

Magic Valley

MVEC
Electric Cooperative

GUÍA DE MEMBRESÍA



INFORMACIÓN IMPORTANTE

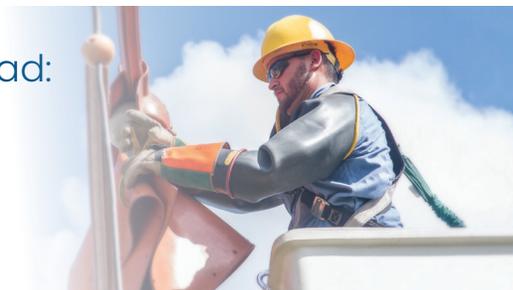
Número de cuenta: _____

Cómo reportar problemas con la electricidad:

Baje la aplicación móvil de MVEC Connect:

www.magicvalley.coop

Hable al 1-866-225-568



Manejo de la vegetación:

Los árboles son una de las principales causas de apagones y del parpadeo de luces en áreas que cuentan con líneas eléctricas aéreas. Por favor ayude a MVEC al reportar ramas de los árboles que estén creciendo muy cerca de las líneas eléctricas llamando al 1-866-225-5683

CONTÁCTENOS

Centro de servicio telefónico:

Para preguntas rutinarias o para solicitar servicio de electricidad, llame a nuestro centro de servicio telefónico:

Lunes a viernes
7:30 a.m. - 7:00 p.m.
1-866-225-5683

Horario de oficina:

Lunes a viernes
8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Dirección por correo:

Magic Valley Electric Cooperative
P.O.Box 267 Mercedes, Texas 78570

Ubicaciones de las Oficinas del MVEC:

Oficina Corporativa y División del Este:

2200 West 2nd Street
Mercedes, Texas 78570

Oficina División del Oeste:

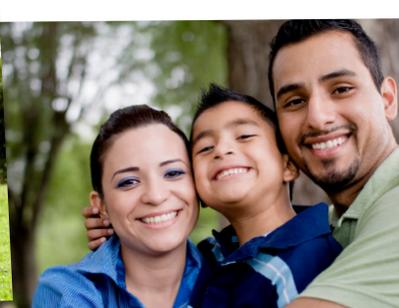
2910 West Monte Cristo Rd.
Edinburg, Texas 78541

Oficina en Brownsville:

1825 N. Indiana Rd.
Brownsville, Texas 78521

Oficina en Pharr:

1311 S. Cage Blvd.
Pharr, Texas 78577



¡Bienvenido a nuestra familia de la Cooperativa Magic Valley!

¡Usted merece tarifas bajas y el mejor servicio al cliente!
Ambas cosas las podrá encontrar en Magic Valley.



JOHN W. HERRERA

Estamos muy complacidos que haya decidido unirse a nuestra Cooperativa. Nuestra misión en MVEC es mejorar la vida de las personas al proveer el mejor servicio de electricidad de forma segura, confiable y de bajo costo; lo hacemos siempre pensando en los mejores intereses de nuestros miembros. Hacemos esto suministrando la electricidad a su casa o negocio y trabajando con usted para proveerle la electricidad al menor costo posible.

Como miembro, usted se alegrará de saber que MVEC es una empresa sin fines de lucro; es una cooperativa propiedad de los miembros, dedicada a proveer electricidad al menor costo posible. Nuestra estructura de tarifas está designada para reflejar claramente los costos del abasto y la entrega de electricidad.

Elecciones abiertas y democráticas son solo uno de los muchos elementos que diferencian a la Cooperativa de muchas otras compañías de electricidad. MVEC está gobernada por una mesa directiva que son electos democráticamente. Usted, como consumidor y miembro, tiene una porción de propiedad del negocio. Uno de los beneficios de su membresía

involucra la distribución del ingreso excedente, llamado ingreso marginal, en forma de cheques de créditos de capital. MVEC fue la primera cooperativa eléctrica en la nación en retirar créditos de capital en 1947 y, desde entonces, más de \$42 millones han sido reembolsados a las y los miembros.

La Cooperativa se adhiere a nuestro quinto principio cooperativo: educación, entrenamiento e información. Desde el 2003, MVEC ha aportado más de \$ 1,025,000 en becas educativas. Por más de 16 años, MVEC ha enviado a muchos estudiantes de High School del Valle del Río Grande cada verano a la ciudad de Washington DC, a participar en el Programa Juvenil Nacional de las Cooperativas de Electricidad Rural.

Estamos contentos de conocerle y deseamos apoyarle como miembro y poder trabajar con usted para ayudarle a ahorrar energía eléctrica como una forma de administrar su recibo y beneficiar al medio ambiente. Es un placer darle la bienvenida a nuestra familia de Magic Valley.



CUOTAS DE MEMBRESÍA

MEMBRESÍA:

A cada solicitante se le cargará una cuota de membresía de \$5.00.



PARA ESTABLECER SU CUENTA

La Cooperativa le cobrará un cargo de \$25.00 por concepto del procesamiento del servicio de la conexión. El servicio de conexión es definido como cualquiera conexión o reconexión que resulte en el establecimiento de una nueva cuenta, o la transferencia de una cuenta existente en los libros de la Cooperativa.

DEPÓSITO

Si un depósito es requerido, el depósito no excederá del monto equivalente a una sexta parte (1/6) del costo estimado de la facturación anual. Un depósito será requerido si la cuenta del miembro ha sido desconectada por falta de pago. El depósito podrá ser ajustado si la Cooperativa piensa que el depósito es insuficiente.



CUOTA POR LA VERIFICACIÓN DE SU CRÉDITO

La cooperativa usará un buró de crédito para determinar la clasificación de crédito del solicitante. Se le otorgará información del buró de crédito al solicitante, si el informe indica que la clasificación de crédito no es satisfactoria. Hay un costo de \$4.00 para obtener el informe de crédito del solicitante.

CARTA CREDITICIA

Para evitar el depósito requerido, usted podrá someter una carta válida de crédito reciente de una compañía de electricidad que le haya proveído electricidad por los últimos 12 meses y cuya carta demuestre que no haya tenido más de un pago retrasado. Pídale a su proveedor que envíe esa carta a info@magicvalley.coop.



PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

Para evitar el depósito, usted podrá someter un documento que compruebe que es una persona de 65 años o más.



TARIFAS RESIDENCIALES

MVEC está dedicada a proveer electricidad a su casa con las tarifas más bajas posibles. Nuestra estructura de tarifas está diseñada para que claramente refleje los costos por la entrega y suministro de la energía eléctrica.



CASA FAMILIAR (INDIVIDUAL)

Cargo al cliente \$23.25

Cargo por energía \$0.087696

+ ajustes de facturación si son aplicable a su caso



ALUMBRADO DEL ÁREA: Desde \$10.28 por mes

LUCES PROYECTANTES: Desde \$17.90 por mes

ALUMBRADO PÚBLICO (VIAL): Desde \$10.73 por mes



CONEXIÓN DE SERVICIO TEMPORAL

Se hará un cargo de \$20.00 para la conexión de servicio temporal. Las conexiones temporales de servicio pueden incluir la conexión a un poste temporal para proporcionar la electricidad durante la construcción o para alimentar de energía a un edificio temporal.

ENTENDIENDO SU RECIBO

1 Usted encontrará su nombre y el número de miembro.

2 Resumen de la información más importante del recibo.

3 Un detallado desglose de sus cargos mensuales.

4 Un detallado desglose del consumo de los Kilowatts de su medidor.

5 Mire esta sección para recordatorios, programas, servicios y ahorros que sean de su interés.

6 Despegue esta sección y envíela con su pago.

2 Datos de factura

3 Resumen de cargos

4 Consumo diario de kWh

5 Mensajes importantes

6 Talón de pago

Magic Valley Electric Cooperative
2200 W 2nd St
Mercedes, TX 78570
(866) 225-5683



MVEC
Electric Cooperative

Regular Business Hours:
Monday-Friday
8:00 am - 5:00 pm
www.magicvalley.coop

Empowering You, Empowering Your Community

Account Name JOHN DOE
Service Address 1111 STREET NAME RD
Billing Date 04/15/20

Member Number 12345
Account Number 12345001
Statement Number 7654321

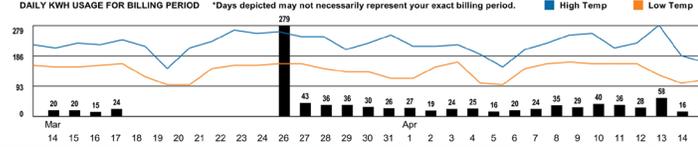
Número de miembro 1
Número de cuenta

Previous Bill	Current Bill	Total Amount Due
Your previous balance was \$217.90	Your current charges for this billing period is \$33.30	Your total amount due is \$251.20
Your payment was received \$0.00		Your current charges are due by 05/01/20

Thank you for your payment!

For full detail breakdown of charges, see the reverse side. →

DAILY KWH USAGE FOR BILLING PERIOD *Days depicted may not necessarily represent your exact billing period.



THE NEW MVEC CONNECT PORTAL IS HERE

Visit magicvalley.coop to register today

RETAIN THIS COPY FOR YOUR RECORDS
DETACH AND RETURN THIS PORTION WITH YOUR PAYMENT

	Account Number	Statement Number	Due Date	Amount Due	Due After
Magic Valley Electric Cooperative PO BOX 267 MERCEDES TX 78570-0267 ADDRESS SERVICE REQUESTED	12345001	7654321	05/01/20	\$251.20	05/01/20

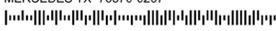
Amount Enclosed: _____

Check here for change of address or phone number and complete on back.

*****SINGLP

JOHN DOE 1
1111 STREET NAME RD 1
BROWNSVILLE TX 78526-3531

MAGIC VALLEY ELECTRIC COOPERATIVE
PO BOX 267
MERCEDES TX 78570-0267



004371600100025120000251207

Ajustes mensuales de su recibo

CARGOS PARA EL CLIENTE

El cargo al cliente es un cargo fijo mensual para cubrir nuestros costos del procesamiento de información, facturación, costo del mantenimiento del equipo tales como postes, alambrado, transformadores, etc. Si usted no ha consumido energía eléctrica, a usted se le enviará un recibo con este cargo al cliente, más los impuestos aplicables.

FACTOR DE RECUPERACIÓN DEL COSTO POR LA ENERGÍA (PCRF)

El PCRF es un ajuste a su recibo. Es el ajuste mensual que se le aplicará a su cuenta actual mensual para cubrir las diferencias en costos de la compra actual de la energía eléctrica. Este cargo mensual habrá de ser aumentado o disminuido en base al Kilowatt. Para conocer del cargo

PCRF, multiplique el total de los kilowatts hora usados durante el mes por el factor mensual que se indica en su recibo mensual.

AJUSTE DE IMPUESTO POR FRANQUICIA

Para los miembros ubicados dentro de los límites de una Corporación Municipal (ciudad), su recibo total (excluyendo los impuestos estatales y municipales) será incrementado por un porcentaje, el cual es el equivalente al impuesto municipal de franquicia cobrado a MVEC.

IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS

Todos los recibos serán ajustados por el monto de las ventas atribuidas a la venta del servicio eléctrico, a reserva de que el miembro haya previamente comprobado su excepción de forma satisfactoria.

CARGOS DE SERVICIO

CARGOS POR RECIBO /PAGO VENCIDO

La Cooperativa le cobrará una multa, que no exceda del cinco (5) por ciento, por cada recibo vencido.

INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO

Si el pago no es recibido en nuestras oficinas antes de la fecha de desconexión, su servicio podrá ser interrumpido. Si es desconectado, se le requerirá que pague la cantidad completa que adeuda para poder reconectar el servicio. Los cargos de la reconexión incluyen una cuota por servicio de \$100.00, si el pago es recibido en nuestras oficinas antes de las 3:00 PM, o de \$150.00, si el pago es recibido después de las 3:00 PM en nuestras oficinas. A usted se le podrá requerir que pague un depósito igual a 1/6 de la facturación total anual. Estos cargos adicionales especificados serán aplicados a su cuenta y tendrán que ser pagados antes de la reconexión.

APARATO REMOTO

Si un miembro es desconectado dos (2) o más veces durante un período de 12 meses o se le sorprende alterando indebidamente su medidor, se le requerirá que pague por la instalación de un aparato de servicio por la reconexión o desconexión. El cargo por este aparato es de \$145.00. Este cargo es adicional a cualquier otra cuota o cargo tales como cuota por el viaje, multa por la alteración del medidor o por negativa de acceso.

RECONEXIÓN O DESCONEXIÓN EN FORMA REMOTA

La Cooperativa le impondrá un cargo de \$ 45.00 por cada operación del aparato remoto para una desconexión o para una reconexión. Este cargo es adicional a cualquier otro cargo tal como las multas por alteración del medidor, o por negar el acceso o cuotas de servicio.

CARGO POR VIAJE

La Cooperativa se reserva el derecho de cobrar \$100.00 por cada viaje efectuado a la propiedad del miembro durante las horas normales de trabajo. Por un viaje

fuera de las horas laborales se le cobrará una cuota de \$150.00.

ALTERACIÓN DEL MEDIDOR

La Cooperativa impondrá un cargo de \$250.00 por alterar el medidor, si el medidor muestra cualquier evidencia de haber sido alterado o violado por cualquier persona, firma, o corporación que no sea un empleado de la Cooperativa. Un cargo de \$500.00 será impuesto por cada incidencia adicional ocurrida. También, al miembro se le hará responsable por la reparación o reemplazo del equipo dañado, así como también por el costo de la energía usada. Además, al miembro se le impondrán los cargos por todos los trabajos, material y equipo necesario para reparar o reemplazar el equipo dañado por la alteración indebida del medidor. La Cooperativa podrá estimar el consumo de energía basándose en la historia del consumo previo de esa ubicación durante condiciones similares.

PRUEBAS DE SU MEDIDOR

Un miembro podrá solicitar que se le pruebe su medidor de electricidad, si existe una creencia que el medidor no está leyendo correctamente su consumo eléctrico. Si el medidor no ha sido probado durante los 4 años previos, la prueba se efectuará sin costo alguno para el miembro solicitante. En caso que el miembro solicite la prueba más seguido dentro de un periodo de 4 años y si el medidor no está defectuoso, entonces el miembro se hará acreedor a pagar un cargo no mayor de \$25.00.

CHEQUES SIN FONDOS

La cooperativa impondrá un cargo de \$30.00 por cada cheque u otra forma de pago que sea rechazada (es decir, que no sea aceptada) por la institución financiera, reflejando un adeudo con la Cooperativa. A cualquier miembro que tenga un cheque u otra forma de pago declinada dos o más veces en un período de 12 meses se le pedirá que pague con efectivo, giros postales o cheques certificados.



OPCIONES DE RECIBOS



RECIBOS TRADICIONALES

Los recibos son enviadas cada mes. Los recibos le llegarán con un sobre para que ponga su talon de pago y lo regrese.



RECIBOS ELECTRÓNICOS

Con nuestro programa de recibos electrónicos, usted podrá ver e imprimir su estado de cuenta usando su aparato electrónico vía nuestro portal. Una vez que se registre en nuestro programa, usted ya no recibirá un estado de cuenta en papel. En su lugar, usted recibirá una notificación vía correo electrónico cada mes, avisándole que su estado de cuenta está listo para ser revisado por usted en forma electrónica.

FORMAS DE PAGO



PAGO EN LÍNEA ELECTRÓNICA

Pagar en línea es rápido y seguro y usted puede hacer su pago a cualquier hora del día o de la noche. Inscríbase hoy ingresando en el sitio www.magicvalley.coop



APLICACIÓN MÓVIL

Baje la aplicación móvil de Magic Valley. Pague sus recibos, maneje su cuenta, manténgase informado con las notificaciones de MVEC sobre problemas con la energía y más. Disponible en la sección de su aparato denominada App y también en el Google play.



RETIRO AUTOMÁTICO DE SU CUENTA BANCARIA

Ahorre tiempo al pagar su recibo de MVEC automáticamente de su cuenta bancaria cada mes. No más esperar en fila, no más estampillas postales y no más pérdida de tiempo. Es rápido y conveniente.



PAGO AUTOMÁTICO CON TARJETA DE CRÉDITO – DÉBITO

Establezca su pago automático con MVEC usando su tarjeta de crédito o débito MasterCard, Visa, Discover o American Express card.



POR TELÉFONO

Pague por teléfono llamando al 1-866-225-5683

FORMAS DE PAGO (continuación)

BUZONES DE PAGO

Se aceptan cheques personales, de cajero o giros postales en nuestras oficinas de Edinburg, Pharr, Mercedes y Brownsville. Por favor no use efectivo en los buzones de pago.



MÁQUINAS DE CAJEROS AUTOMÁTICOS

Hable a MVEC, al 1-866-225-5683, para solicitar una lista de la ubicación de los cajeros automáticos o visite nuestro portal www.magicvalley.coop para una lista completa de estos servicios.



MÉTODO TRADICIONAL DE PAGO

Los recibos se envían una vez por mes. Para su conveniencia, los recibos vienen con un sobre para su retorno con el pago. El pago puede hacerse con un cheque o puede ser cargado a su MasterCard, Visa, Discover o American Express. Usted también puede pagar en persona en cualquiera de nuestras oficinas.



PLAN DE PAGOS PROMEDIO

Para tener un mejor control sobre la fluctuación en sus recibos de consumo, usted puede inscribirse dentro del plan de pago por promedio. Con este plan, se calcula el promedio de su consumo de electricidad de sus 12 meses previos y se promedia entre todos los meses. El resultado sería que su recibo se mantendrá básicamente en la misma cifra cada mes; solamente se presentarán pequeñas variaciones de altas o bajas basada en el consumo real.



ARREGLOS DE PAGO

Si usted tiene dificultades para pagar su recibo de electricidad, nosotros podríamos trabajar con usted para llegar a un arreglo de pagos. Hable o visite una de nuestras oficinas y solicite ayuda.



EZPrepaid[®]
BY MVEC

- NO hay cargos por retraso
- NO hay cargos de desconexión o reconexión
- NO hay depósitos
- NO revisamos su crédito

Para obtener más información acerca del plan EZPrepaid, llame al (866) 225-5683

BENEFICIOS DE SER MIEMBRO

Estamos felices que usted sea parte de nuestra familia y queremos compartirle los siguientes beneficios.

DESCUENTOS

¡Empiece hoy mismo a ahorrar dinero! MVEC ofrece incentivos financieros a las y los miembros que reemplazan su aire acondicionado existente o su sistema de calentador para el agua (Heat Pump). Los miembros que reemplacen sus aires acondicionados convencionales pueden recibir hasta \$ 400.00 en descuentos por MVEC. Las y los miembros que reemplacen sus sistemas de calentadores del agua (Heat Pump) podrán recibir hasta \$600.00.

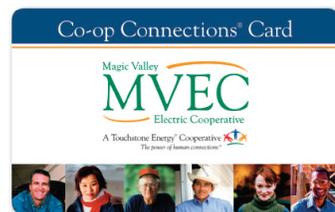


PROGRAMA DE CALENTADOR DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL AGUA.

Las y los miembros que compren e instalen un sistema de bombeo del agua caliente en una casa nueva o existente servida por MVEC recibirán un descuento de \$250.00.

TARJETA CO-OP CONNECTIONS

Los miembros de MVEC reciben gratis una tarjeta de descuentos que se llama CO-OP CONNECTIONS. Esta les proporciona a las y los miembros descuentos en sus gastos diarios.



PROGRAMA DE VIAJES PARA JÓVENES

Si usted tiene en casa al un estudiante de High School en los grados 10 o 11, él o ella podrá aplicar para ganarse una excursión de aprendizaje, todo pagado, a la ciudad de Washington, DC en el verano.



BECAS MVEC

Si usted tiene un estudiante que va a graduarse de High School, él o ella podrá competir para ganarse una de siete becas de \$15,000 cada una.

Para mayor información en todos los programas de MVEC y los descuentos que ofrecemos, visítenos en www.magicvalley.coop o háblenos al 1-866-225-5683.



CONOZCA A NUESTROS DIRECTORES



MARTIN E. GARCIA
DISTRITO
1



REYNALDO L. LOPEZ
DISTRITO
2



NILA T. WIPF
DISTRITO
3



BARBARA S. MILLER
DISTRITO
4



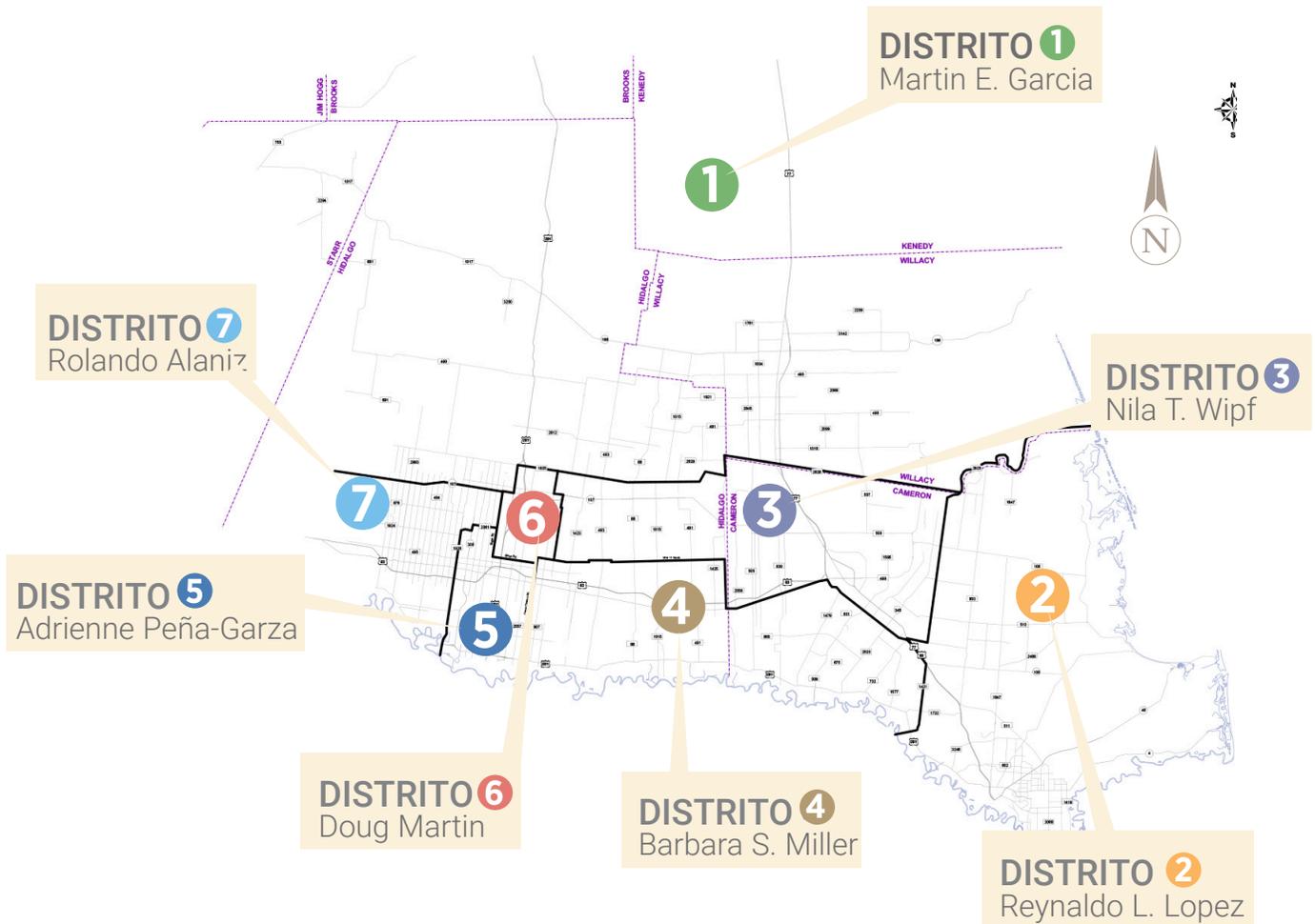
ADRIENNE PEÑA-GARZA
DISTRITO
5



DOUG MARTIN
DISTRITO
6



ROLANDO ALANIZ
DISTRITO
7



1930

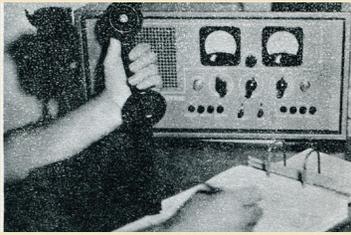


El nacimiento del espíritu independiente

En 1937, un grupo de agricultores y rancheros del Valle del Río Grande se juntaron y consiguieron un préstamo bajo el Acta de Electrificación Rural (REA) para financiar el desarrollo de una Cooperativa de energía eléctrica. Se les aprobó un préstamo por \$200,000. El Valley REA, después se convirtió en Magic Valley Electric Cooperative (MVEC), la cual se creó en este Valle del Río Grande.



1940

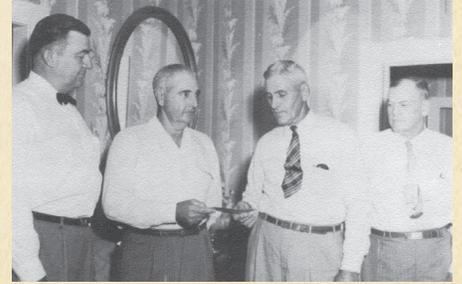


Comunicaciones

En 1945, MVEC instaló un sistema de radios de comunicación de dos bandas en sus camiones de servicio. Esta novedosa tecnología les permitió a los operadores comunicarse con el personal de campo desde las oficinas. MVEC fue la primera cooperativa en Texas y la segunda en la Nación en usar esta tecnología.



1950



Créditos de Capital

En 1950, la Cooperativa de Magic Valley les regresó \$ 110,501 a sus miembros en forma de Créditos de Capital. MVEC fue la primera Cooperativa Rural de Electricidad en hacer esto.



El edificio corporativo de Magic Valley Electric Cooperative fue terminado el 4 de enero de 1954, ubicado en el 1 3/4 Oeste en la carretera 83 en Mercedes, Texas.



1960



La comunidad

Magic Valley siempre ha sido una parte integral del Valle del Río Grande. Desde 1960, MVEC ha demostrado solidaridad con las comunidades que sirve. A la fecha, apoyamos una gran variedad de obras benéficas y auspiciamos muchos eventos locales.



1970

WE'RE GROWING!!!!

Due to the rapid growth of Magic Valley Electric Cooperative, we have installed our own data processing equipment consisting of an IBM System 3, Model 8 computer. With this IBM equipment installed in our own office we are capable of providing more efficient service to our members.

Presently we are handling our entire billing operations, accounts receivables and inventory of our maintenance and construction materials. In the near future we hope to utilize the computer to conduct transformer loading studies, maintenance of meter and pole loading records, employee payroll calculations, and numerous other data processing jobs.



Sammy White, Data Processing Director, operating the Co-op's new IBM Model 8 computer.



When the electric bills come from the computer they are on one continuous sheet of IBM paper. These bills are fed into a machine through the Billing Machine to break them down into individual bills.



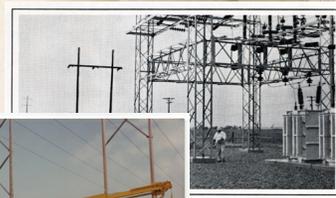
Sara Caswell, the punch woman, entering data into computer.



The final step is to run the bills through the Stuffing Machine where they are put into envelopes and automatically stamped ready for mailing.

Tecnología

En 1975, MVEC instaló equipo de procesamiento y centro de datos consistente de una computadora IBM que funcionaba con un sistema de procesamiento tipo 3 del modelo 8.

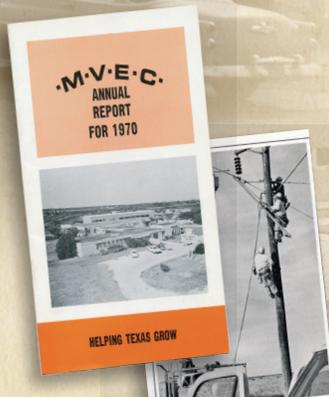


1980



Huracán Gilberto

El 7 de Septiembre de 1988, el huracán Gilberto tocó tierra en el Valle del Río Grande, con vientos sostenidos de 85 millas por hora.



1990



La oficina en Brownsville

Se efectuó la ceremonia de colocación de la primera piedra para edificar la oficina en Brownsville.



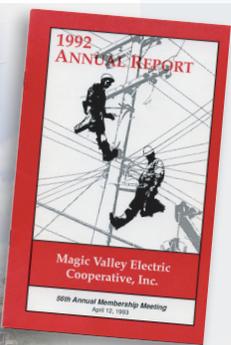
La oficina en Edinburg

El 22 de octubre de 1999, se efectuó la ceremonia de apertura de la oficina en Edinburg.



55 años de servicio

En 1992, MVEC celebró 55 años de servicio en el Valle del Río Grande. De los 125 miembros originales, MVEC había crecido a más de 40,000 miembros.



2000



Gran apertura

El 13 de Agosto del 2002, la oficina del nuevo corporativo abrió sus puertas.



STEC

En 2009, MVEC se asoció con South Texas Electric Cooperative (por sus siglas en inglés.)



Crecimiento

La Cooperativa Magic Valley experimentó un crecimiento significativo en el área comercial y residencial de nuestro servicio. Para el 2009, MVEC ya había crecido a más de 92,000 miembros.



2010



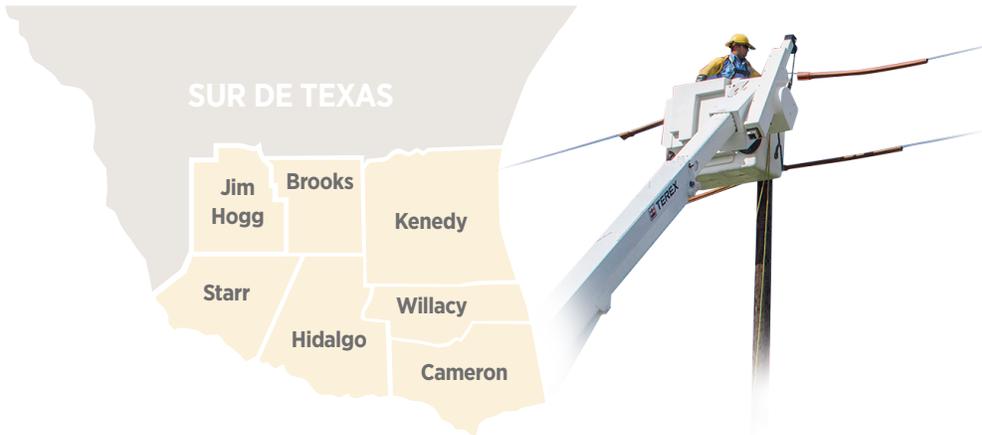
En 2010, MVEC incrementó su presencia digital al lanzar una aplicación móvil, un portal en la web, llegando a ser un sitio bilingüe, de fácil uso y llegando a activar varias plataformas de los medios sociales.



MVEC logró llegar a ser la tercera Cooperativa más grande de Texas y la Cooperativa número 22 más grande de la nación.



Datos sobre Magic Valley Electric Cooperative



DIRECTOR GENERAL
John W. Herrera

MESA DIRECTIVA

- Martin E. Garcia**,
Presidente
- Reynaldo L. Lopez**,
Vicepresidente
- Barbara S. Miller**,
Secretaria-Tesorera
- Rolando Alaniz**,
Asistente Secretario-Tesorero
- Doug Martin**,
Director
- Nila T. Wipf**,
Director
- Adrienne Peña-Garza**
Directora

Oficinas de Distrito

- 2910 W. Monte Cristo Road
Edinburg, 78541
- 1825 N. Indiana Road
Brownsville, 78521
- 1311 S. Cage Blvd
Pharr, 78577

ESTADÍSTICAS

Año que se organizó la cooperativa: **1937**
 Servicio en los condados: **Hidalgo, Cameron, Starr, Willacy, Kenedy, Brooks, Jim Hogg**
 Millas de líneas eléctricas: **5,347**
 Subterránea: **1,381**
 Aérea: **3,966**
 Miembros: **106,895**
 Número de medidores conectados: **121,528**

Nuevos servicios conectados en el 2019: **4,171**
 Promedio de medidores por milla de línea: **23**
 Promedio de kWh por medidor por mes: **Residencial: 1,295**
 Comercial:
 Servicio general: 1,391
 Servicio de alta demanda: 50,422

Número de postes: **137,374**
 Número de transformadores: **52,216**
 Energía total vendida en kWh en el año 2019: **2,393,606,655**



COMUNICACIONES

Más de 100,000 revistas de Texas Co-op Power son enviadas mensualmente.
144 páginas de periódico sobre la Cooperativa Magic Valley son producidas anualmente.
72 páginas escritas en español se producen anualmente.

TRANSACCIONES

Créditos de Capital reembolsados en el 2019: **\$5.8 million**



EMPLEADOS

Número de empleados: **271**
 Número de representantes de servicio al cliente: **35**
 Número de representantes de servicio al cliente
 en el centro de llamadas: **20**
 Número de linieros: **69**



**Magic Valley
Electric Cooperative**

P.O. Box 267
 2200 West 2nd Street
 Mercedes, TX 78570



P.O. Box 267 Mercedes, TX 78570

1-866-225-5683

(956) 565-4182 (fax)

www.magicvalley.coop

CARTA DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR DE LA COOPERATIVA (SUS DERECHOS COMO MIEMBRO DE MAGIC VALLEY ELECTRIC COOPERATIVE)

I. Información sobre Tarifa y Servicios.

Usted puede solicitar, por teléfono o personalmente visitando las oficinas en Mercedes, copias de cualesquiera porciones de las tarifas, servicios y la reglamentación que se hallan archivados en la Public Utility Commission of Texas (Comisión de Utilidades Públicas de Texas.) Se le agregará un cargo nominal por la reproducción de cada copia, así como el costo de la estampilla postal para su envío.

II. Pruebas del Medidor.

Si usted piensa que su medidor de electricidad no está leyendo o reflejando correctamente el consumo de electricidad real, usted podrá solicitar una prueba del medidor. Si su medidor no ha sido probado en los últimos 4 años, la prueba que usted solicita es gratuita, es decir, no será sujeta a ningún cargo. En caso que usted solicite probarlo más de una vez dentro de un periodo de cuatro años y el medidor no está defectuoso, entonces usted será responsable de pagar \$ 25.00 por la prueba.

II. Recibos a Pagar.

De acuerdo con la sección sobre las tarifas de la Cooperativa que se registraron con la Public Utility Commission of Texas (Comisión de Utilidades Públicas de Texas,) usted tendrá veintiséis (26) días a partir de la fecha del recibo para pagarlo.

III. Terminación del Servicio.

Por las siguientes razones, su servicio de electricidad podrá ser desconectado. La desconexión ocurrirá después de haberle dado un aviso apropiado por:

- A. Falta del pago del recibo después de los veintiséis (26) días de gracia.
- B. Por no pagar un recibo atrasado o por no cumplir los términos del plan de pagos diferidos.
- C. Por la violación de las reglas de la Cooperativa sobre el uso del servicio de una forma que interfiera con el servicio de otros clientes o por la operación de un equipo no estándar; esto sucederá después de que la Cooperativa haya intentado notificarle del problema y de permitirle que remedie la situación.
- D. La falta de cumplimiento con el requisito del depósito y de los requisitos de garantía que pide la Cooperativa.

La Cooperativa también podrá desconectar el servicio sin aviso en el momento que se detecte una condición de peligro inminente, y la desconexión permanecerá en efecto mientras esta condición peligrosa exista. La desconexión sin aviso también podrá ser llevada a efecto cuando el servicio es conectado sin permiso por una persona sin autorización de la Cooperativa o por quien se haya reconectado sin permiso una vez que fue desconectado por la Cooperativa por falta de pago. En aquellos casos que se encuentren alterando el medidor de la Cooperativa o del equipo, punteando la electricidad o cualquier otra forma o medio de desvío de la electricidad, el servicio será terminado inmediatamente.

La Cooperativa dará un aviso por escrito, ya sea por correo o por entrega personal, de la terminación del servicio por lo menos diez (10) días antes de la fecha de desconexión. La desconexión ocurrirá solamente cuando los empleados de la Cooperativa estén dentro de las horas hábiles para recibir pagos para prevenir la desconexión. Si usted se encuentra seriamente enfermo o resultase seriamente enfermo como resultado de la

terminación del servicio, usted podrá solicitar a su médico que hable a la Cooperativa dentro de los dieciséis (16) días después de que recibió su recibo o factura, para hacer de nuestro conocimiento su condición. Su doctor tendrá que proveernos una carta de confirmación dentro de los veintiséis (26) días siguientes de haber emitido el recibo para que la Cooperativa detenga la terminación del servicio por sesenta y tres (63) días a partir de la fecha de emisión del recibo, a reserva que se haya acordado un periodo menor de tiempo. Si usted hace la solicitud para evitar la terminación del contrato bajo esta provisión, usted tendrá que aceptar entrar en un acuerdo de pagos diferidos.

IV. Disputas sobre Recibos y Servicios.

Si usted no está de acuerdo respecto a cualquier aspecto del servicio de la Cooperativa, usted tiene el derecho de solicitar una segunda revisión de nivel supervisor. Si usted hace esta solicitud, usted tiene cinco (5) días antes de la fecha de terminación del servicio para participar en la revisión antes que la Cooperativa pudiese terminar el servicio; si la disputa resultase en la terminación del servicio, y siempre y cuando se haya dado el aviso bajo los procedimientos estándares, se procederá a la desconexión. Si la disputa no es resuelta por el proceso de revisión, usted podrá apelar y continuar el proceso a través de la Corte de Distrito del Condado de Travis (Travis County District Court.) Si durante esta apelación u otra resolución de una disputa esté pendiente, usted podrá evitar la terminación del servicio pagando el promedio de su recibo mensual, cantidad promediada de los últimos doce (12) meses de acuerdo a lo determinado por la Cooperativa. En caso que la disputa no sea resuelta dentro de sesenta (60) días, usted deberá mantener todos los otros recibos al corriente.

V. Plan de Pagos Alternativos

Como miembro de la Cooperativa, usted tiene derecho a solicitar un plan de pagos alternativos. Plan de pagos diferidos. Si usted no ha estado atrasado en el pago de su recibo por más de dos veces en un periodo de doce (12) meses y no puede pagar todo el recibo, usted califica para el plan diferido de pagos. Este plan requiere que usted mantenga al corriente todos los pagos de los recibos y pagar en forma mensual no menos de una tercera parte de la cantidad que deba de ese recibo diferido. Se le requiere que firme este acuerdo y si usted no cumple con los términos del acuerdo, su servicio podrá ser terminado bajo los procedimientos estándares de terminación. Tal incumplimiento del acuerdo nulifica su derecho al plan de pagos diferidos o a la renegociación para evitar la terminación. La Cooperativa no está obligada a ofrecer este arreglo si usted ha tenido el servicio por menos de tres meses.

VI. Reconexión del Servicio

Si su servicio es interrumpido por cualquiera de las razones enlistadas bajo la Sección II de esta Carta de Derechos, usted podrá restablecer el servicio cuando todos los recibos o facturas atrasadas hayan sido pagados y cuando el depósito u otra evidencia de pago garantice el pago a la Cooperativa por el servicio prestado.

VII. Lectura del medidor

Si usted desea tener información sobre la forma apropiada de la lectura de su medidor de electricidad, la Cooperativa le puede dar, a solicitud, un folleto con todas las instrucciones.

VIII. Política de Depósito

No se le requerirá pagar un depósito por el servicio de electricidad residencial a menos que haya fallado en el pago de su servicio eléctrico en más de una ocasión durante los últimos doce (12) meses o a menos que la Cooperativa haya terminado el servicio por falta de pago. El depósito está limitado a una sexta parte del costo anual proyectado de su recibo. Los depósitos ganan interés a una tasa establecida en bases anuales por la Public Utility Commission of Texas (Comisión de Utilidades Públicas de Texas) y ese interés será acreditado a su cuenta o le será pagado cuando se le regrese el depósito. Si el depósito es retenido por más de un año, la Cooperativa le podrá hacer un pago directo de ese interés generado de su depósito. En lugar de un depósito en efectivo, usted podrá presentar una carta de crédito o una garantía. Si el servicio es iniciado bajo uno de estos métodos usados como seguridad, la carta será nulificada y le será retornada después de doce (12) recibos residenciales consecutivos si su servicio no ha sido desconectado por falta de pago o si usted no se atrasó más de dos veces. La nulidad es el reconocimiento de la Cooperativa que usted ha establecido un crédito satisfactorio. De forma similar, si a usted no se le desconectó por falta de pago o no incurrió en morosidad por más de una vez en un periodo de doce (12) recibos residenciales consecutivos, la Cooperativa automáticamente le regresará el depósito, más todo el interés generado, ya sea en efectivo o cómo crédito a su cuenta, siempre y cuando su cuenta se encuentra activa.

IX. Asistencia Financiera

Las siguientes agencias le podrán ayudar si usted se encuentra en problemas para hacer el pago a la Cooperativa por concepto del servicio de electricidad:

- County of Hidalgo Community Service Agency; P.O.Box 204 Edinburg Texas 78540; Tel (956) 383-6250
- Cameron – Willacy Counties Community Projects, Inc.; 3302 Bocaacha Blvd Suite 209, Brownsville, Texas 78520; Tel: (956) 544-6411
- The Salvation Army; P.O.Box 2464, Harlingen Texas 78550; Tel: (956) 423-2454
- Lasara Multi-Center; P.O. Box 57, Lasara, Texas 78561; Tel: (956) 642-5112.
- Cameron/Willacy County Office: 1822 W. Jefferson Ave. Harlingen Texas 78550; Tel: (956) 423-1100
- Catholic Charities of the Rio Grande Valley. 700 N. Virgen San Juan Blvd. San Juan, Texas 78589; Tel: (956) 702-4088

X. No Discriminación

Su Cooperativa provee el servicio eléctrico sin discriminación en base a raza, nacionalidad, color, religión, sexo o estado civil de sus miembros.

XI. Horas de la Cooperativa y Horas Hábiles

Magic Valley Electric Cooperative;
Mercedes: 2200 West 2nd Street; Teléfono: 866-225-5683, de 8 A.M. a 5 P.M., de lunes a viernes con excepción de los días festivos; Dirección postal P.O.Box 267, Mercedes Texas 78570.

Pharr: 1311 S. Cage Blvd. Pharr TX 78577.

Edinburg: 2910 W. Monte Cristo Rd. Edinburg TX 78541. **Brownsville:** 1825 N. Indiana Rd. Brownsville TX 78521



Número de Cuenta: _____

Solicitud de Membresía

Fecha:	Nombre:
Dirección de Facturación:	Ubicación del Servicio:
Modo de Identificación:	Ciudad, Estado, Código Postal:
Número Telefónico:	Número Telefónico Alternativo:
Factura Preferida: <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Electrónica	Correo Electrónico:

Condiciones y términos:

- El solicitante pagará a la Cooperativa la suma de \$5.00 que, al ser aceptada, constituirá el cargo de membresía del solicitante. A la terminación del servicio, la suma de \$5.00 será reembolsada al miembro o utilizada para pagar cualquier saldo pendiente.
- El solicitante acuerda pagar a la Cooperativa cualquier cargo y/o depósitos.
- El solicitante se compromete y se obliga a cumplir con las disposiciones de los Artículos y Estatutos de la Cooperativa y a tantas reglas y regulaciones sean adoptadas por el Consejo Directivo de la Cooperativa.
- El solicitante acepta pagar la energía consumida de conformidad y sujeto a las limitaciones, según la tarifa aplicada por la Cooperativa.
- Se acuerda que la membresía con la Cooperativa empieza cuando se establece el servicio eléctrico. Se acuerda también que la membresía termina cuando el servicio eléctrico sea desconectado o cuando el miembro ya no reciba servicio eléctrico.
- En el evento que la membresía sea terminada y el miembro desee reestablecer su membresía, esta solicitud será utilizada para cualquier solicitud de membresía en el futuro. Sin embargo, cada solicitud de membresía está sujeta a la aprobación del Consejo Directivo de la Cooperativa.

Testigo: _____ Firma del solicitante: _____



Account Number _____

Membership Application

Date:	Name:
Billing Address:	Service Address:
Form of Identification:	City, State, Zip Code:
Contact Number:	Alternate Number:
Statement Preference: <input type="checkbox"/> Paper <input type="checkbox"/> E-Statement	Email Address:

Terms & Conditions

- The Applicant will pay to the Cooperative the sum of \$5.00 which, upon acceptance, will constitute the Applicant's membership fee. Upon termination of service, the sum of \$5.00 will be refunded to the member or applied to any unpaid balance.
- Applicant agrees to pay the Cooperative any required fees and/or deposits.
- The Applicant agrees to comply with, and be bound by, the provisions of the Articles of Incorporation and Bylaws of the Cooperative and such rules and regulations as may, from time to time, be adopted by the Board of Directors of the Cooperative.
- The Applicant agrees to pay for all electric energy used in accordance with and subject to the limitations set out in the Cooperative's applicable rate schedule.
- It is agreed that the membership in the Cooperative shall begin when service is connected. It is also agreed that the membership shall terminate when the member's service is disconnected and no longer receives electric service.
- In the event this membership is terminated, and the subsequent thereto member desires to become a member again, this application for membership will be applicable for any and all future requests for membership. However, each request for membership must be subject to approval of the Board of Directors of the Cooperative.

Witness: _____

Applicant's Signature: _____



Magic Valley
MVEC
Electric Cooperative

Iluminando tu comunidad.

Nuestra misión

Mejorar la vida de las personas al proveer el mejor servicio de electricidad de forma, segura, confiable y de bajo costo; lo hacemos siempre pensando en los mejores intereses de nuestros miembros.

